

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2019.**

En el Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos ubicado en la calle Juan Benigno Vela 408 y 18 de Noviembre, a los 12 días del mes de junio de 2019, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **MARTINEZ CABEZAS LIDIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210014856-4, con cuarenta (40) participaciones.

La señora **ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210014857-2, con doscientas (200) participaciones.

El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210063974-5, con ciento sesenta (160) participaciones.

Preside la sesión el Presidente, el señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS**, y actúa como secretaria de la Junta la señora **ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI**, quien procede a constatar a los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, la secretaria señora **ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: Comisario correspondiente y aprobación del mismo.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2018.

QUINTO PUNTO: Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS** da la bienvenida a todos los socios a la Junta convocada y pide a la señora secretaria que proceda a tomar lista. Por lo que pone a consideración de la Junta General.

- La señora Secretaria procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, ante la cual se da por instalada la presente junta.

SEGUNDO PUNTO: El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS** pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. En el informe se refleja utilidad en el ejercicio. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta aprueba.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS** pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta aprueba.

CUARTO PUNTO: El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS** pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, Ante esto la gerente de la compañía manifiesta que la compañía si tuvo actividad económica, mostrando utilidades., Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción; la junta aprueba.

Los socios aprueban el balance del ejercicio económico del año 2018 y autorizan a la contadora de la compañía, subir al sistema de la Superintendencia de compañías.

QUINTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00am se reinstala Junta y se da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



PACHECO VEGA JUAN CARLOS
C.C. 210063974-5
Presidente



ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI
C.C. 210014857-2
Secretaria



MARTINEZ CABEZAS LIDIA
C.C. 210014856-4